

COMISION ESPECIAL SOBRE MODERNIZACION DEL FUNCIONAMIENTO PARLAMENTARIO

ACTA N° 8

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de Junio de 2000 , se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, a las 17,00 en su sala de reunión, contando con la presencia del senador Eduardo Angeloz, presidente de la Comisión de Comunicaciones del Senado, el secretario de la mencionada comisión, Ricardo Porto, Fernando Avila a cargo de las Relaciones Institucionales de Telecom, Juan Magliano, gerente de Relaciones Gubernamentales de Movicom Bell South, el señor Fernando Miguel, Director de Sistemas de Información de Telefónica Argentina.

Se encuentran presentes además, los asesores de los legisladores que integran la Comisión, y un periodista del bloque UCR

La diputada Silvia Vázquez, en su carácter de presidente de la Comisión, traza un esbozo del plan de modernización parlamentaria, "Agora", que tiene como primer hito la necesidad de transparentar la acción legislativa, en segundo lugar, la participación institucional y de las organizaciones representativas del quehacer parlamentario y en tercer lugar la propuesta de modificar el funcionamiento de las Comisiones y del Recinto, en la senda que han iniciado otros parlamentos en el mundo.

El objetivo esencial del Proyecto "Agora" es el de transparentar las normas de funcionamiento legislativo y, además, por medio de las nuevas tecnologías (Internet) democratizar a partir de garantizar el conocimiento de las prácticas parlamentarias a la ciudadanía.

La presidente de la comisión enfatizó que los recursos humanos en el Congreso deben estar fuertemente vinculados a la modernización parlamentaria, por lo que es preciso articular una estrategia de capacitación del personal, la que involucra al Instituto de Capacitación Parlamentaria, ICAP, el que debe tener un rol decisivo en el plan.

Se debe, además, tener una fuerte ligazón con el Senado a fin de generar planes comunes y que se potencien mutuamente, por lo que se tomó la decisión de coordinar en conjunto con la Comisión de Comunicaciones las acciones en pos de la modernización.

Las compañías de telecomunicaciones tienen un rol decisivo ya que su investigación y participación en las tecnologías de la información les permiten brindar un aporte sustancial en los proyectos de adecuación del Parlamento al nuevo marco de las telecomunicaciones en el mundo.

El representante de Telecom señaló que su empresa apoyará estas iniciativas y puede aportar un grupo de expertos para que diseñen soluciones para el Congreso y propuso crear una comisión conjunta para abordar un marco técnico a partir de las necesidades parlamentarias.

Por su parte, el senador Angeloz expresó su satisfacción por el aporte que hace el advenimiento del sector privado a las telecomunicaciones y señaló que existe un gran atraso en el Parlamento. Agregó que es preciso definir qué es lo que se necesita , para que luego las empresas participantes digan qué es lo que pueden ofrecer.

Se acuerda que el Director de Informática prepare un informe técnico en el que se detallen las necesidades en ese plano y que se remita dicho informe adjunto al Plan Agora a las empresas telefónicas para que éstas elaboren una propuesta.

Finalmente, se comunica la renuncia de la diputada Ortega de Aráoz a la Comisión y luego se firma el proyecto de declaración debatido en la anterior reunión, luego de lo cual siendo las 18.30 horas y sin otro particular se levanta la reunión.